**EXTRACTO** **PROPUESTA PLAN DESARROLLO COMUNAL 2019-2030: (PAG 105-107) DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FASE DE VALIDACION CARTERA DE PROYECTOS**

**2.2.3.3 Principales sujetos de atención de la política pública**

A partir de lo anterior, es posible identificar grupos de personas con características y necesidades específicas, históricamente postergadas e invisibilizadas por el ámbito público y privado, y que se encuentran hoy en una condición de vulnerabilidad y riesgo. Frente a ello, se hace prioritario garantizar el reconocimiento explícito de sus derechos como seres humanos, como habitantes y ciudadanos/as de un territorio, y buscar mecanismos para mitigar su situación desventajosa. Uno de estos grupos es el de las personas mayores.

En base a datos emanados por el Ministerio de Salud durante el año 2018, es posible aseverar que nuestro país continúa experimentando un acelerado proceso de envejecimiento poblacional, como consecuencia de una menor natalidad y un aumento en la esperanza de vida al nacer, situando a Chile como la mayor en la región con 81 años, así mismos datos de la ONU sitúan a Chile como el segundo país con mayor esperanza de vida, después de Canadá.

Esta inversión en la pirámide poblacional es un fenómeno que viene observándose de manera acentuada durante las últimas décadas. Los datos del último Censo del año 2017, revelan que en nuestro país las personas mayores (60 años y más) superan los 2 millones 800 mil personas, equivalente al 16,2% de las personas efectivamente censadas. De estos, el 55,7% corresponde a mujeres, mientras que el 44,3% a hombres. Y, 4.770 personas ya han cumplido 100 años o más.

Las regiones más envejecidas corresponden a la Metropolitana (1.095.901 personas), Biobío (352.637 personas) y Valparaíso (342.035 personas). Sin embargo, en términos porcentuales, en relación al total de habitantes por región, los datos posicionan a Valparaíso como la región porcentualmente más envejecida con un 18,8% por sobre los 60 años de edad.

En el caso de la comuna de Valparaíso, en términos porcentuales, la población mayor de 60 años corresponde a un 22,67% de la comuna.

En el ejercicio de desglosar esta cifra comunal, es posible observar una diferenciación entre hombres y mujeres, en donde los primeros representan un 42,29% mientras que las mujeres un 57,71%.

Si la información se presenta por tramos etarios, la distribución se observa de la siguiente manera:

Tabla: Tramo etarios y Cantidad (en porcentaje)

|  |  |
| --- | --- |
| **Tramo**  | **Cantidad**  |
| 60 a 69  | 54,21%  |
| 70 a 79  | 31,71%  |
| 80 a 89  | 12,31%  |
| 90 a 99  | 1,83%  |
| 100 o mas  | 0.14%  |

Fuente: Elaboración propia.

Los párrafos antes descritos, evidencian tres fenómenos a nivel comunal: el fenómeno de la feminización de la vejez, el fenómeno del envejecimiento de la vejez y el fenómeno del envejecimiento en el lugar.

En el primero de ellos, la feminización de la vejez, visibiliza que si bien las mujeres viven más que los hombres, lo hacen en condiciones más adversas, debido a que han participado menos en el mercado laboral formal y cuando lo han hecho han recibido en promedio salarios más bajos, lo que se traduce en importantes lagunas previsionales, y por ende, en pensiones más bajas, situación que se condice con la desvalorización del trabajo doméstico y las labores de cuidado que culturalmente son atribuidas a las mujeres.

En segundo lugar, el envejecimiento visibiliza la denominada cuarta edad, como un concepto atingente en la comuna de Valparaíso, toda vez que, al ser la vejez una etapa de la vida que se extiende hasta por cuatro décadas, presenta desafíos relevantes en torno a la necesidad de abordar las tareas de cuidado de una población cada vez más envejecida, dada la fragilidad que se vivencia a mayor edad (El estado de fragilidad es un síndrome clínico-biológico caracterizado por una disminución de la resistencia y de las reservas fisiológicas de la persona mayor ante situaciones estresantes, a consecuencia del acumulativo desgaste de los sistemas fisiológicos, causando mayor riesgo de sufrir efectos adversos para la salud como: caídas, discapacidad, hospitalización, institucionalización y muerte. De acuerdo a los datos existentes por medio del Registro Social de Hogares en base a 75 comunas del país, el número de hogares en la comuna con personas dependientes y/o personas mayores asciende a 33.216. (Ministerio Desarrollo Social, S.f.a).

Finalmente, el envejecimiento en el lugar, dice relación con el deseo y la voluntad que manifiestan las personas en la última etapa de sus vidas de preservar el contexto ambiental y la experiencia espacial de envejecer en el mismo territorio en el que han

desarrollado la mayor parte de su vida, en consideración de factores de subjetividad espacial tales como la proximidad de sus familiares, vecinos y amigos, sumado al sentido de arraigo con el lugar. Lamentablemente las condiciones morfológicas y la configuración urbana de Valparaíso especialmente de sus barrios con calles a pie de cerro, estrechos pasajes, escaleras, miradores y casas pendiendo al vacío, dificultan las posibilidades de movilidad de quienes presentan algún grave de dependencia, que les permita seguir gozando de autonomía y retrasar la soledad, manteniendo vínculos significativos tanto con familiares y vecinos como con la ciudad en sí misma.

Otro grupo de relevancia aquí son las personas en situación de discapacidad (PeSD), que en el RSH 2017 totalizan las 2.124 personas con dependencia severa y moderada. En la comuna de Valparaíso, los hogares con adultos mayores y personas en situación de discapacidad no tan solo se ven afectados por el gasto por condición de salud, sino también por la falta de autonomía dadas las condiciones topográficas del territorio. Esto aumenta las probabilidades de ser vulnerados/as por la falta de acceso a servicios y derechos. Lo anterior, es un desafío para la comuna, sobre todo dada la tendencia al envejecimiento de la población mostrado en las proyecciones poblacionales, y particularmente en las unidades vecinales con más población adulta mayor, ubicadas en los sectores de Placilla, cerro Placeres, el área Barón-Rodelillo y cerros Artillería y Playa Ancha.